



01 de noviembre de 2018
Comunicado

Red inalámbrica VISITANTE-UCR solo permitirá acceso a Internet

El Centro de Informática avisa la comunidad universitaria, que por un tema de seguridad y desempeño, a partir del lunes 5 de noviembre, la red inalámbrica VISITANTE-UCR solo permitirá el acceso a sitios y servicios publicados en Internet comercial y no en la red interna de la Universidad.

La red VISITANTE-UCR fue creada para ser utilizada por personas que visitan temporalmente la Institución y no para la comunidad universitaria. Entre sus limitaciones se puede citar que cuenta con un período de expiración de 1 hora, lo que provoca que sea necesario estarse conectando cada vez que se sobrepasa ese tiempo y su velocidad máxima está limitada a 1Mbps para carga y descarga.

Recomendamos al personal docente y administrativo; así como a estudiantes, configurar sus dispositivos con la red inalámbrica AURI, la cual permite un acceso más estable a la RedUCR, incluyendo los servicios institucionales internos y sitios externos, sin limitaciones en el tiempo de conexión.

Para configurar su dispositivo, consulte los manuales e instaladores para cada sistema operativo en <https://ci.ucr.ac.cr/auri> o descargue la aplicación de configuración automática desde las tiendas de App Store y Google Play.

En caso de consultas, puede comunicarse al correo electrónico ci5000@ucr.ac.cr o al teléfono 2511-5000.

Atentamente,

M.Sc. Alonso Castro Mattei
Director

MGA

